MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 38/09, "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CONEXIÓN DEL KM. 8 ACARAY – 8 ½".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día Martes 26 de enero del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres para el **Concurso de Ofertas Nº 38/09**, convocado para la **"Construcción de Pavimento tipo Empedrado en la Conexión del Km. 8 Acaray – 8 1/2"** conforme a la Resolución Nº 5265 I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador, el Arq. MIGUEL A. PORTILLO en carácter de miembros de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y las respectivas cartas de Invitaciones.

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa:

1. **TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Francisco J. Giardina Calzadilla
Gerente General
T.I.E. S.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

EMPRESAS	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Carta de Presentación de Oferta	SI
Oferta Económica	107.876.400
Planilla de Cómputo y Presupuesto	SI
Planilla de Análisis de Costo Unitario por Rubro	NO
Cronograma de Avance de Obras	SI
Nota de Declaración Jurada de conocer el sitio de Obra	SI
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de no incurrir en contratos anteriores	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta	3.270.000
Información del Oferente	SI
Declaración Jurada Decreto N° 1607, Art. 5°	SI
Currículum Vitae	SI
Constancia de SIPE	SI
Acta de Asamblea	SI
Constitución de Sociedad	SI
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Experiencia General en Obras	SI
Experiencia Especifica en Construcción	SI
Capacidad en materia de Personal	SI
Facturación Anual Media en Construcción	SI
Capacidad Financiera	SI
Referencia Bancaria	SI
Certificado de Cuenta Bancaria	SI
Autorización para Verificar la Autenticidad de Información	SI
Constancia de cumplimiento de contratos anteriores	SI
Autorización para pedir Informe Financiero	SI
Capacidad en materia de Equipos	SI
Poder General	SI
Patente Profesional	SI
Patente Comercial	SI
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social	SI
Certificado de no encontrarse en Interdicción	SI
Certificado de no encontrarse en Quiebras	SI
Constancia de Pago de IVA, 3 últimos meses	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta 2008.	SI
Estados Financieros 2006/2007/2008	SI
Pliego de Bases y Condiciones	Impreso y Soporte Magnético

Econ. Adriana Galeano P.

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Francisco J. Giardina Calzadilla
Gerente General
TIE S.A.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas con cincuenta minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cristian G. Rolón P.
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Francisco J. Giardina Calzadilla
Gerente General
T.I.E. S.A.